

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DEPARTAMENTO DE O.P.
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA 03:11 S 28 FEB 2024 No. 297

FIRMA

Resol. No.- 008-RC-GADMCH
Chunchi, 23 de Enero del 2024

Chunchi
GAD Municipal



SEÑORES CONCEJALES.

- Ing. Fredy Ortiz ANALISTA DE TURISMO
- Ing. Jesenia Moreano JEFE FINANCIERO
- Sra. Isabel Flores ASISTENTE TECNICO DE RENTAS
- Ing. Gabriel Andrade DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO, AVALUOS Y CATASTROS.
- Abg. Byron Merchán Mgs. PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
- Abg. Ivan Merchán COMISARIO MUNICIPAL
- Presente.

Recibido
Santiago Calderero
05-03-2024

Laura Aguirre
28-02-2024
Recibido.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI - DPTA. FINANCIERA
Recepción de Documentos No. 306
Hora: 11:38
Fecha: 28-02-2024
Cm. 5
FIRMA

De mi consideración:

Recibido
29-2-2024
Cm. 5

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 19 de Enero del 2024, en el QUINTO PUNTO.- Discusión y Aprobación en Primera Instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI, RESUELVE: **Arq. Miguel Córdor.-** Señor Alcalde una vez que nos hemos reunido el seno del Concejo quisiera Elevar a moción que se Apruebe en Primera Instancia la Reforma A LA ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Una vez que nos hemos reunido con el Ingeniero Fredy Ortiz encargado del Departamento de Turismo hemos analizado la presente Ordenanza con la observación que se haga un llamado al Ministerio de Turismo para que nos visite en el cantón, visitar los Restaurantes, Hoteles, Centros Turísticos para que así se puedan elevar de categoría y por el mismo motivo dar a conocer nuestro Sillón Andino a nivel Nacional acoyo la moción del Compañero Concejal.- Acto seguido se somete a votación y se Resuelve por Unanimidad Aprobar en Segunda y Final Instancia la Reforma A LA ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON CHUNCHI
UNIDAD DE TURISMO
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA 12:00
FECHA 28 Feb - 2024
FIRMA

SG

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE RENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Hora: 8:55
Nº: 85
Fecha: 28-02-24

FIRMA

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
COMISARIA MUNICIPAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA 08:20
Fecha: 28/02/2024
No. 306

FIRMA

Recibido
28-02-2024

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.